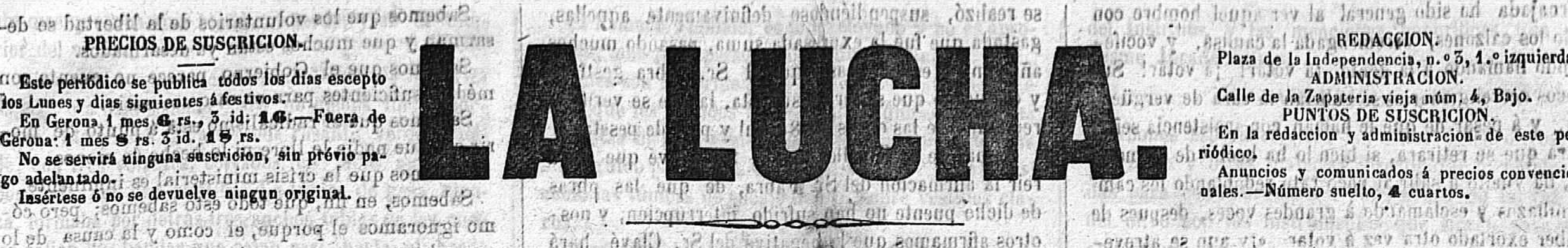
Año II. Sábado 31 de Agosto de 1872. Núm. 348.



PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id: 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 31 DE AGOSTO DE 1872.

MICO, MICO, MICO.

Pues señores, no hay que tomarlo á broma, porque si bien es verdad que en el mundo existen infinidad de hombres pobres á quienes *La Internacional* quiere hacer ricos, independientes y dichosos, tambien lo es que andan por esos mundos de Dios una pléyade de *pobres hombres* á quienes hay que compadecer y admirar por mas que la sociedad no pueda conseguir de ellos nada beneficioso, porque como dice un antiguo refran, *cuando natura non dat, Salamanca non prestat*, adagio que, aunque del género macarrónico, encierra una gran verdad que en ocasiones es amarga y por demás sensible.

Nosotros, y al decir nosotros comprendemos á todos los verdaderos liberales de esta provincia, sufrimos hoy los gratos momentos que nos hace pasar uno de esos hombres honradotes, de bien, sin voluntad própia, que dice que sí á todo y hace lo que le dice el último que le habla aunque le aconseje una ilegalidad ó una inconveniencia ó una retractacion, ó una contradiccion: uno de esos hombres bonachones cuyas cualidades físicas y morales todas se sintetizan en la frase gráfica y compendiosa de *es un pobre hombre*, frase que á su concision reune la espresion y en ocasiones encierra un mundo de poesía ó un mar de deformidades.

D. Sebastian, que vino á esta provincia precedido de una fama favorable á su persona en grado superlativo como á hombre público y simple particular, si bien nos ha demostrado que como á ciudadano es una escelente persona, tambien nos ha hecho comprender mas de lo que era necesario que como á hombre público es lo mas inútil que hemos conocido en la vida, y si á esa inutilidad hija, sin duda alguna, de su buen carácter se añaden los perjuicios que á los intereses revolucionarios ha causado y causa en esta desgraciada provincia desde que en ella está, podemos decir que es una de aquellas siete plagas de Egipto de que nos habla la Biblia; y cuidado que si en aquellos tiempos á Faraon le sucedia todo por el pueblo de Israel, en estos no hay pueblo que sacar al raso si bien hay gobiernos radicales y plagas como sus gobernadores, plagas que pesan sobre los liberales como losa de plomo, que losa y no floja llevamos á cuestas y á gusto desde que D. Sebastian se entregó en brazos de los *tres y el gefe* y de los ojalateros *benevolos* de la federal.

Hiciéronle creer que las elecciones se ganarian con solo quitar algunos ayuntamientos, y los ayuntamientos monárquicos se quitaron para ganar las elecciones *legalmente*; hiciéronle creer que en otros puntos las elecciones se ganarian *legalmente* quitando á los estanqueros y peatones, y los peatones y estanqueros fueron separados y nombrados de la clase de los *benévolos*; hiciéronle creer que desarmando á las milicias, las poblaciones en masa caerian con sus votos sobre las urnas electorales en favor de los candidatos cuneros y desconocidos del Gobierno, y los voluntarios fueron desarmados y en fin, como D. Sebastian *es un pobre hombre*, ha hecho cuanto le han dicho creido sin duda que en la provincia de Gerona atan los perros con longanizas y que es tan fácil gobernar como vender *fideos*; y apesar de nuestras advertencias leales y honrados consejos, D. Sebastian ha palpado las consecuencias, habrá tenido necesidad de hechar mano del *trampolin* para vencer á los federales, y ha recibido cada *mico* que ha cantado el credo aunque sin inmutarse, porque eso sí, segun personas que conocen á fondo á D. Sebastian, parece que con la misma sangre fria recibe los *micos*, que se conforma con los absurdos acuerdos de la Comision permanente, que es otro de los *cuerpos administrativos* mas ilustrados que existen en España, en las Indias, en Mísisipi, en Mesopotámia y en las costas orientales de la Hotentócia.

Figúrense nuestros lectores, que algunos *benditos* republicanos de Figueras, de esos *benévolos* á cambio de cosas positivas, le diria á D. Sebastian que si quitaba á los voluntarios de la libertad de Castelló de Ampùrias, solo aquella villa le daria QUINIENTOS votos, y el partido radical aquel se multiplicaria como los peces del milagro bíblico, y los pícaros conservadores de la revolucion se quedarian en cuadro y todo allí seria gloria con pan tostado para el gobierno. D. Sebastian, dando rienda suelta á su credulidad creyó á piés juntitos lo que debió dudar con la razon, y sin encomendarse á nádie, y sin tomarse la molestia de averiguar si lo que le decian era ó no cierto, *zas* (como diria el di-*vino* D. Nicolàs) pide el desarme de los voluntarios de Castelló, que el que menos es diez veces mas liberal que D. Sebastian, persuadido el *pobre hombre* de que una vez desarmados, aquello seria otra Jauja radical en donde no habria mas que querer para tener amigos, votos, influencias y partido.

Se desarmaron los voluntarios; vinieron las elecciones; se concluyeron y el resultado de ellas están diciéndole á D. Sebastian á voz en grito *Mico, Mico, Mico*, porque la verdad es que los que le aseguraron lo contrario de lo que ha resultado, le han regalado un *mico* soberano, lo han chasqueado completamente, pues de los *quinientos* votos que le ofrecieron, solo le han podido dar, haciendo grandes esfuerzos, NOVENTA Y SEIS y para tan extraordinario número, han tenido que tomar parte todos los *buenos* partidarios de las vigentes instituciones como federales, carlistas (¿votaria el cura Lapedra?) Isabelinos, radicales y demás ratones de sacristía.

¿Qué dirá D. Sebastian á esto que le sucede? ¿Comprenderá ahora la verdad de lo que le decíamos? ¿Estará persuadido de lo que pueden y valen esos farsantes que le rodean y le hacen hacer tanta diablura y pedir y mandar tanta ilegalidad?

El *Mico* de Castelló de Ampúrias es muy hermoso, y el galimatias que se ha armado entre los *amigos de la situacion* en vista del resultado de las elecciones, es un espectáculo que tiene sumamente divertidos á nuestros buenos amigos de dicha villa, quienes rien si tienen que reir ante tan desgraciados payasos, y se burlan de los *noventa y seis* sustitutos de los *quinientos*, y gritan como nosotros *mico, mico, mico* don Sebastian, porque en Castelló los enemigos de los liberales conservadores no valen, ni han valido, ni valdrán, ni han podido, ni podràn, ni pueden nada, digan lo que quieran los *benévolos* de Figueras y los desgraciados pasteleros de Castelló.

Para que se convenzan nuestros lectores de lo que decimos, para que D. Sebastian comprenda la lealtad de nuestras palabras, lea y lean la siguiente correspondencia que de Castelló hemos recibido y digan si farsa mas completa puede representarse entre partidos dignos.

Dice:

Sr. D. Joaquin Ruiz y Blanch.

Castelló y Agosto 27|72.

Mi estimado amigo: acaba de terminar la paródia de elecciones que ha tenido lugar en la presente, que ha estado en un tris no concluyera como el rosario de la aurora esto entre nuestros mismos enemigos, visto el completo fiasco que han hecho.

Empezó la votacion de la mesa con la frialdad mas glacial que pueda V. imaginarse, y como al medio dia decidimos intervenirla para que no pudieran cumplir lo que decian tenian ofrecido al Gobernador de darle 500 votos si les concedia el desarme de los voluntarios, al ver que un grupo de los nuestros se presentaba á última hora á votar, se apoderó el espanto de tal modo de los dos ó tres que habia en la plaza, que daba gusto ver como corrian de aquí para allá, dando la voz de alarma á los jefes. Se tranquilizaron, ó hicieron como que se tranquilizaban, cuando alguno de los nuestros les dijeron que nuestro objeto era solo obtener intervencion, y así sucedió, pues en dos ó tres minutos llevaron los amigos mas votos de lo que era necesario para intervenir.

Nuestra gente está tan disciplinada, que no fué menester ni siquiera hacer la menor advertencia para dejar en el vacio á los que en vano porfiaban para hacerlos votar. El resultado no puede ser mas brillante, pues en resùmen total, han alcanzado la *fabulosa* suma de 96 votos. Y no se diga que estos sean republicanos, puesto que la estadística es la siguiente: 50 federales, 37 carlistas, 6 isabelinos, 3 radicales. Digo 50 federales, aunque entre estos pueden contarse algunos y muchos indiferentes que si nosotros hubiéramos luchado de seguro hubieran estado á nuestro lado. De los carlistas, hay dos que acaban de ser indultados por el gobierno por haber tomado parte en la insurreccion, contándose tambien entre otros un individuo de la junta carlista. Esto para demostrarle si la coalicion ó ayuda de los carcundas es una verdad. Cúmpleme manifestar, sin embargo, que en el convenio no entró el jefe de los carlistas, presidente del comité, que es hombre consecuente á su partido. Los isabelinos son los mas caracterizados como tales y hasta jefes en esta villa. Los radicales son como todos los de este partido: gente tránsfuga, cuya única ambicion es el mando.

Lo què ha pasado esta mañana es por demás jocoso. Como los que formaban la mesa se reunian cuando les acomodaba, habiendo secretario que no se acercaba à la mesa cuasi en todo el dia, serian ya cerca de las diez y viendo que sus compañeros no acudian porque el presidente se paseaba por la plaza, otro de los secretarios federales ha subido al colegio, y saliendo al balcon campanilla en mano, ha empezado à dar tales campanillazos que todo el mundo ha fijado en él la vista riendo que era un portento. Era mercado y la plaza estaba llena de concurrentes, y la

carcajada ha sido general al ver aquel hombre con solo los calzones, arremengada la camisa, y vociferando llamando á la gente ¡á votar! ¡á votar! Sus pocos correligionarios se cubrian la cara de vergüenza, y á pesar de que le hacian con insistencia señas para que se retirara, si bien lo ha hecho de momento, ha vuelto á salir al poco rato redoblando los campanillazos y esclamando á grandes voces, despues de haber exortado otra vez á votar «¡y aun se atreverán á decir que en Castelló no se disfruta libertad!» En efecto es el mayor mentís que ellos mismos podian darse.

Tan ridículo final les ha puesto de tal modo furiosos, que todo son imprecaciones unos contra otros. Esta noche ha pasado un escándalo en los porches bajos de la plaza que es su paseo. Entre D. José Negre y el prrsidente del comité federal ha tenido lugar una escena edificante. Se han puesto como ropa de pascua, llegando casi al estremo de andar á la greña. Ya le digo á V. que el resultado no ha podido ser mas satisfactorio.

Sabe es de V. sin reserva su mejor y constante amigo Q. B S. M.

El Corresponsal.»

Ya lo ven nuestros lectores; de quinientos votos que le ofrecieron á D. Sebastian, solo le han dado **NOVENTA Y SEIS** ¿no es esto dar á un caballero un *mico* soberano?

Pues lo mismo ha sucedido en Casá de la Selva y en todas partes, en donde le ofrecieron votos á cambio de una destitucion de Ayuntamiento ó de un desarme de voluntarios. De manera que en vista de estos resultados desgraciados, bien podemos decir; don Sebastian, *Mico, Mico, Mico* le han dado á V. S. los ojalateros de la república que le aseguraron los **QUINIENTOS** votos de Castelló de Ampurias y solo le han dado un nuevo dato para que pueda apreciar lo que valen los cortesanos que forman su consejo aúlico y ensucian los pisos de las antesalas de su casa palacio.

¡*Novente y seis votos* de **QUINIENTOS!** *Mico, Mico, Mico*

A D. ADOLFO CLAVÉ.

En el periódico *La Imprenta* de Barcelona, correspondiente al dia 28 del presente, publica el microscópico D. Adolfo Clavé, un comunicado, en el que se hace la ilusion de ocuparse y refutar otro que publicaron algunos diarios, de D. Juan Fabra y Floreta, en el que este señor afirmaba que tanto el haberse subastado las obras para la construccion del puente de Ripoll sobre el Freser, como las de la carretera de Ribas á las inmediaciones de Planolas, fué debido al interés que tomó por el bienestar del partido de Puigcerdà nuestro querido amigo Fabra y Floreta.

El referido Sr. Clavé en su furor de hablar y tergiversarlo todo, que es su fuerte, niega que la subasta para la construccion del expresado puente de Ripoll, se deba al Sr. Fabra, y afirma que á la influencia del Sr. Fivaller deberá aquella comarca tan importante mejora.

Nosotros, que por mas que el Sr. Clavé tenga intereses creados en el distrito de Puigcerdà, conocemos mejor que él su historia y necesidades, y que para merecer bien de sus moradores no representamos farsas ridículas, estamos mejor enterados que dicho señor de los sucesos del mismo, y afirmamos que en el comunicado en cuestion, obró el Sr. Clavé tan de lijero como tiene de costumbre por hábito y temperamento, cometiendo mas de una inexactitud que es de nuestro deber rectificar.

Siendo diputado el Sr. Fivaller, no por el distrito de Puigcerdà, se interesó para que se construyera el puente y á sus gestiones debióse que el Gobierno consignase 6,000 duros para que por administracion se invirtieran dando principio á las obras, hecho que se realizó, suspendiéndose definivamente aquellas, gastada que fué la expresada suma, pasando muchos años en tal estado hasta que el Sr. Fabra gestionó y consiguió que saliera á subasta, la que se verificó, rematàndose las obras en 84 mil y pico de pesetas.

A mas de un Ripollés dice el Sr. Clavé que hará reir la afirmacion del Sr. Fabra, de que las obras de dicho puente no han sufrido interrupcion; y nosotros afirmamos que la negativa del Sr. Clavé hará llorar á los electores que no se venden, al contemplar que Clavé representará aquella circunscripcion electoral en el próximo congreso, por que se convencerán mas y mas de lo que lo están de que no sirve para el oficio, puesto que ignora que en las contratas de obras públicas, se fija un periodo para empezar los trabajos y otro para terminarlos, y que durante este, es potestativo al contratista el hacer mas ó menos trabajos segun al método, órden é intereses del mismo.

Confiesa sin embargo el Sr. Clavé ser muy cierto que á la influencia de Fabra se debió el que se subastase la 5.ª ó 6.ª parte de la carretera que debe unir á Ribas con Cerdaña, y hasta en esta confesion fué desgraciado el Sr. Clavé, demostrando que ignora lo que trata, ó que lo hace por oidas. El proyecto de la carretera de Ribas al collado de Tosa, está dividido en tres trozos, importando su presupuesto mas de 8 millones de reales, y el primero que es el subastado, comprende próximamente la 3.ª parte del proyecto y no la 6.ª como el Sr. Clavé supone; y el plazo para concluirla no es de 2 años, sino de 4, y el ser de 4 consiste en que el Gobierno, que es el que debe pagar, los fijó por las razones que están al alcance de todos menos, tal vez, del Sr. Clavé por ignorar lo que trata.

Sentimos no tener lugar ni espacio para ocuparnos de todo lo demás que el infeliz comunicado del señor Clavé expresa, mucho mas cuando existen en nuestra memoria y en nuestro poder datos irrecusables y fehacientes del **RADICALISMO** del Sr. Clavé, y de los medios que empleó para obtener los sufragios que obtuvo en las penúltimas elecciones.

Terminada que sea la legislatura, veremos las ventajas y mejoras que este señor consiguió para el distrito de Puigcerdà, y como prevecmos que se reducirán á 0'000, abrigamos el convencimiento de que el país así lo conocerá por completo: no decimos mas por hoy aunque bien pudiéramos, pues no son materia ni datos en que apoyarnos lo que nos faltan.

¿QUÉ SUCEDE?

Sabemos de un modo terminante y positivo que entre los radicales de Madrid hay gran marejada.

Sabemos que entre los de aqui reina un mal humor y una congoja terrible.

Sabemos que se están llamando á Madrid fuerzas del egercito.

Sabemos que S. M. el Rey á dicho en consejo de ministros que se le ha engañado ó cosa parecida.

Sabemos que Ruiz Zorrilla se arrepiente de lo hecho y lo dicho y parece como que quiere retroceder en su camino de perdicion.

Sabemos que entre progresistas-radicales y radicales-cimbrios, no hay la armonía y cariñoso compañerismo que fuera de desear.

Sabemos que en Palacio se sabe ya todo lo que se ignoraba y no se ignora la verdadera situacion en que se encuentra España.

Sabemos que parece que el ministerio que preside don Manuel Ruiz Zorrilla está próximo á hundirse para siempre en la tumba del desprestigio universal.

Sabemos que parece que los alfonsinos conspiran, que los republicanos rojos conspiran, que la Internacional conspira y que media España conspira.

Sabemos que los carlistas aumentan.

Sabemos que el egército está mermado, arruinado, en cuadro, sin fuerzas conque oponer el órden al desórden.

Sabemos que los voluntarios de la libertad se desarman y que muchos están ya desarmados.

Sabemos que el Gobierno parece no cuenta con médios suficientes para en caso necesario.

Sabemos que el radicalismo está á punto de morir sin que nadie le llore ni lo heche de menos.

Sabemos que la crísis ministerial es inminente.

Sabemos, en fin, que todo esto sabemos; pero cómo ignoramos el porque, el como y la causa de lo que sabemos, queremos saber mas y preguntamos á quien pueda contestar;

¿Qué sucede?

GACETILLA GENERAL.

—En las pasadas elecciones obtuvo en Cassá de la Selva la candidatura republicana, 303 votos y la radical 10, no obstante haber estado en aquella villa, segun se nos asegura, las eminencias del radicalismo Sres. Forgas y Quet y los influyentes republicanos benévolos Vilardell padre é hijo predicando en favor del candidato radical, á quienes parece contestaban los federales de aquella villa cuando se les reconvenia por no seguir lo pactado por los benévolos; ¿á nosotros que nos esplican Vds.? Váyanse con la música á otra parte que los republicanos de Cassá nunca faltan, ni venden á su partido como hicieron los que vendieron á la república.

Si el hecho que relatamos cual se nos refirió es cierto, no encontramos expresiones para enaltecer cual se merece el digno comportamiento de los republicanos de Cassá, quienes tal vez sin intencion dieron una estocada por todo lo alto á los benévolos de la provincia, que faltos de pudor político (como diria el Sr. Matas) no saben donde esconderse para no ser vistos.

—Nos vemos precisados á retirar gran parte de nuestros originales por falta de espacio, habiendo retirado cuatro dias la publicacion de la *Revista de Modas* que hoy insertamos.

Mañana daremos estensos detalles sobre el resultado de las elecciones, pues la prensa nos trae bastantes aunque algo incompletos.

—Hemos recibido el n.º 31 de *El Ultimo Figurín*, el cual contiene el siguiente sumario.

Revista de modas y labores, por la Baronesa de Wilson.—Exequias de D. Carlos Rubio, por D. Gaspar Bono Serrano.—La Montaña maldita, por doña Gertrudis Gomez de Aveilaneda.—La inspiracion, por la Baronesa de Wilson.—Química doméstica, por Hinnova.—El Libro del corazon, por D. Ramon Ortega y Frias.—Explicacion de los grabados.—Solucion del garoglífico del número 41.—Charada.—Advertencia.

EFEMÉRIDES.

31 agosto 1648. Se dispone en Gerona, que el que al tocarse arrebato no compareciera en la Casa de la ciudad, fuese escomulgado, sino pagaba diez reales á los administradores del hospital dentro las veinte y cuatro horas siguientes.

REVISTA DE MODAS.

Describamos, pues, algunos trajes de las reinas de la moda.

La jóven marquesa de R... que hoy se encuentra en la pintoresca ciudad de Cid, lucia un vestido de color grosella de dos puntos de color, y que era de un efecto encantador á la luz que esparcian las arañas del salon.

La primera falda tenia un ancho volante plegado á la *Fontange* y dos rizados escarolados le separaban por la mitad. La túnica era de capricho, con larguísima cola, y formaba como una levita ajustada y recta ensanchando hasta cubrir casi la tercera parte de la falda: los delanteros eran del siglo pasado, y el resto tenia el corte de los trajes que usaban las señoras del siglo de los Valois.

Todos sus adornos eran de faya de dos colores,

sin mas que una rica blonda al borde, y en el interior del volante.

Otro vestido que ostentaba en Deva, la señorita de C... era mas sencillo, pero no menos lindo: formaba el traje una falda de seda rasante, verde azulado, con tres volantes, cortados en picos agudos y bordeados con una puntilla. La túnica de gasa blanca, formaba por detrás tres anchas tablas de las cuales salian dos bandas que caian casi hasta el borde del vestido, adornando la falda: un fleco blanco rizado, guarnecia la túnica y las bandas. Los dos trajes descritos eran para reunion.

Uno de los puntos mas favorecido por el público, es la linda poblacion de San Sebastian, gracias á su situacion pintoresca, su excelente playa y las comodidades que ofrece.

En el paseo se admiran trajes encantadores lujosos y ricos algunos, elegantes y sencillos los mas, pues la verdadera distincion está en el corte y en los colores, así como en saber adoptar cada señora lo que mas pueda convenir á su tipo.

Deciamos que en el paseo de San Sebastian, han llamado la atencion dos ó tres modelos que presentamos á nuestras lectoras.

Uno de ellos era de seda de China, con bordados griegos de un buen gusto especial: diez volantes pequeños adornaban la falda, formando las cabecillas una banda bordada.

La túnica era Pompadour, y las florecillas de colores vivos, se destacaban sobre el fondo del color del traje, que era color hueso.

El sombrero que completaba tan delicioso modelo era de paja, forma *pastora*, adornado con flores silvestres.

Seductor y de mucha novedad era el vestido que realzaba las gracias de la señorita de A.... sobre todo porque en la forma era tal vez el único, pues recordaba la época de Isabel de Baviera.

La falda de seda azul estaba cubierta con multitud de volantes pequeños y lazos de terciopelo azul de dos tonos, sembrados de distancia en distancia. La túnica no tenia gran vuelo y formaba como una levita ajustada, pero abierta en el pecho con escote cuadrado, bordeado con profusion de guarniciones de encaje blanco, y las mismas adornaban la manga: la túnica no tenia cinturon y un volante con lazos guarnecia el borde.

Este modelo podria reproducirse en alpaca ó granadina, siendo en ese caso, los lazos de cinta de seda, y en vez de los encajes, guarniciones de batista.

Para traje de playa nada mas lindo que uno de hilo color gris hierro, con un ancho volante tableado y cosido al aire. La túnica era Pompadour fondo negro, con grandes flores de color vivo, ajustada sin cinturon y recogida à lo Luis XV. La manga con volante. Para darla mas animacion, puede ponérsele lazos de seda de uno de los colores de las fl res.

Este traje puede tambien hacerse de percal liso, y la túnica de percal Pompadour ó de la misma tela del vestido, en este caso bordeado con bieses negros y malva.

Para niños, y como traje de playa, aconsejaremos el pantalon y blusa marinero de tela azul con trencillas blancas: el pantalon abotonado á un lado y la blusa flotante con cuello ancho.

En los baños reinan sin rival para niñas, las faldas de tela azul tableadas, chaquetita, sombrero de paja inglesa, de forma marinero, y botitas de cuero amarillo y poco costoso.

Para el próximo otoño usarán los niños ese mismo modelo; pero de paño delgado, azul ó marron y las niñas de lana dulce ó lanilla.

El sombrero *Miguel Angel*, y el sombrero *Timbale*, son los adoptados por todas las señoras que desean aumentar su hermosura.

El Miguel Angel se adorna con plumas y sombrea deliciosamente el rostro, con rizados de terciopelo negro ó del color del vestido.

El llamado Timbale, es muy elevado y no es apropósito, sino para persona muy jóven y linda.

Tales son las principales novedades, añadiendo á ellas que los vestidos blancos con túnicas de gasa con listas blancas y viso rosa ó malva, son de lo mas distinguido para conciertos y paseo en carruaje, así como las túnicas de encaje negro, sobre vestidos claros.

Para casa, las batas blancas con puntillas y guarnicion encañonada y las zapatillas de marroquin grana con escarapela y rizados de cinta de raso, forma un traje de mañana elegante, ya sea bata abierta sobre enagua con delantal bordados, ya sea cerrada.

LA BARONESA DE WILSON.

(De *El Ultimo Figurin.*)

PROGRAMA

DE LA REUNION AGRÍCOLA.

que el

INSTITUTO AGRÍCOLA CATALAN

DE SAN ISIDRO

ha acordado celebrar en Barcelona en Setiembre y Octubre del corriente año concurriendo las cuatro provincias catalanas.

(Continuacion.)

Se señalan al Jurado para esta Seccion 4 medalla, de oro como premio de la Excma. Diputacion provincial, 1 de oro, 4 de plata y 8 de bronce, del Instituto, y las menciones honorificas que el mismo Jurado estime.

ELABORACION.

2.ª seccion.

Vinos del año viegos; blancos, rosados y tintos; comunes y de postres; espumosos y estomacales, en toda clase de envases.

Vinos bonificados por el calentamento, por la electricidad ú otros medios.

Mostos, calabres y arropes.

Agdardientes y alcoholes.

Orujos de uva, lias y madres del vino, tártaro.

Vinagre de vino y de orujo, clarificado y sin clarificar.

Aceite de olivo para el consumo ordinario, para exportacion y para usos industriales.

Aceite virgen.

Aceite clarificado artificialmente.

Orujo de ceituna, *morcas* ó residuos y productos derivados de su aprovechamiento.

Se señalan al Jurado para esta Seccion, 2 medallas de oro, una como premio de la Excma. Diputacion provincial y otra del Excmo. Ayuntamiento, 4 de plata y 8 de bronce, del Instituto, y las menciones honoríficas que el mismo Jurado estime.

MATERIAL PARA LA VITICULTURA

Y VINIFICACION PARA EL CULTIVO DEL OLIVO Y FABRICACION DEL ACEITE

3.ª seccion.

Instrumentos y utensilios destinados al cultivo y poda de la vid.

Maquinas para despalillar y estrujar la uva. Prensas empleadas en la fabricacion del vino.

Aparatos para calentar, concentrar los mostos y enfriarlos.

Idem para impedir el contacto del aire en el acto de la vinificacion.

Bombas para trasegar y otros accesorios.

Instrumentos y utensilios que sirven para el cultivo del olivo.

Molinos y aparatos para triturar la aceituna. Prensas de diversos sistemas.

Modelos de bombas, envases, filtros y otros aparatos para la fabricacion del vino y del aceite.

Se señalan al Jurado para esta Seccion, 1 medalla de oro como premio del Excelentísimo Ayuntamiento, 1 de oro, 4 de plata y 8 de bronce, del Instituto, y las menciones honorificas que el mismo Jurado estime.

APÈNDICE.

Abonos especiales para las viñas y los olivos.

Azufre y otras materias insecticidas ó empleadas para combatir alguna enfermedad de la vid y del olivo con los instrumentos que sirven para su aplicacion.

Yeso, arcillas, gelatina, pulverina y otras materias empleadas en la fabricacion del vino y del aceite.

Estudios, proyectos, diseños y modelos de aplicacion especial al ramo de vinos y aceites.

Instrumentos y aparatos científicos que tienen alguna aplicacion á dichos ramos especiales, ó al ensayo de mostos, vinos, alcoholes, vinagres y aceites.

Obras, opúsculos y demás trabajos literarios referentes á los mismos.

Dibujos, fotografías y pinturas de tipos ó variedades de uvas y aceitunas.

Capuchos, espuertas, portaderas y demás utensilios de estos ramos

Piperia y toda clase de envases para vinos y aceites y accesorios para embotellar.

(*Se continuará.*)

Avisos oficiales

UNIVERSIDAD LIBRE DE GERONA.

Secretaría general.

Á tenor de lo prevenido en el Reglamento de las Universidades, la matricula del curso académico de 1872 á 1873, correspondiente á las facultades de Derecho (seccion del civil y canónico), Farmacia y asignaturas de la de Filosofía y Letras y de Ciencias necesarias para el estudio de ambas, quedará abierta en esta Secretaría general desde el dia 16 al 30 de próximo mes de Setiembre.

Durante el mismo mes se celebrarán los exámenes, grados y ejercicios de oposicion á premios en conformidad al Decreto de 6 de Mayo de 1870.

La solemne apertura del curso tendra lugar en 1.° de Octubre, pronunciando la oracion inaugural el Dr. D. Salvador Quintana, Decano de la facultad de Derecho.

Gerona 26 de Agosto de 1872.—El secretario general, Jose Perramon.

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telégramas:

Madrid 30 de agosto.

La *Gaceta* publica varios decretos: uno jubilando al señor Rozalen, presidente de Sala de la audiencia de Sevilla y nombrando para este cargo al señor Fernandez Cuesta; otro nombrando magistrado de la de Cáceres al señor Jordan Alaniz y otro disponiendo que quede en vigor el decreto de 2 de julio de 1869 refente al franqueo de impresos y libros.

Nada hay sobre carlistas.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Ramon Nonato cardenal y cfr.

SANTO DE MAÑANA. Ntra. Sra. de la Consolacion, S. Gil abad, y S. Lupo ob.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de la Catedral descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

Seccion Mercantil.

BARCELONA.

Cotizacion oficial del dia 29 de Agosto de 1872.

EFECTOS PÚBLICOS.

	C. desembolsado.	Reales	QUEDA. Dinero.	Papel.	Observaciones
Títulos al portador 3 por 100 consolidado interior. . . .	»		26'95	27'	p. ○ valor
Id. id. id. esterior, emision de 1867. .	»		34'55	34'70	
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles.		2000	52'65	52 85	
Bonos del Empréstito de 2 mil millones. .		2000	73'50	73 75	
Billetes de calderilla. Séries B. y C. . . .	»		96'	96 25	

BOLSIN

Consolidado 26'95, y 85 quedando á las diez á 26'85 dinero y 87 1/2 papel.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment Plaza de la Independencia núm. 15. bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.